



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

VALLENAR, 14 SEP. 2016

MAT.: Horas Extras Julio 2016

DECRETO EXENTO N° 2888 /

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- Memorandum N°41 del 04 Agosto de 2016 de Directora Laboratorio Clínico.
- Memorandum N° 122, 157, 160 y 182 del 07 Junio, 25 Julio, 01 y 10 Agosto de 2016 de Cesfam Baquedano.
- Certificado del 02 Agosto de 2016 de Encargada Gestión de Datos.
- Memorandum N°074 del 22 Agosto de 2016 de Director Cesfam Estación.
- Memorandum N°131 del 05 Agosto de 2016 de Directora Cesfam Joan Crawford.
- Informe de Horas Extraordinarias de Agosto de 2016 de Jefe de Administración y Finanzas.
- Certificado del 18 Agosto de 2016 de Subdirectora del Departamento de Salud
- Certificados N°1231, 1232, 1310 del 02 Agosto de 2016 de Director (S) Cesfam Hermanos Carrera.
- Memorandum N°102 del 22 Agosto de 2016, de Jefe Postas y Programa Salud Rural.
- Report asistencia funcionarios horas extras de Dirección del Departamento de Salud Municipal mes Julio de 2016
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1°.- Apruébase el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Centros de Salud Familiar, unidades de apoyo y Dirección Salud Municipal que se indican, trabajadas en Julio 2016 y, a cancelarse en Agosto de 2016, quienes cumplieron funciones de acuerdo a su cargo en las dependencias de dichos Establecimientos.

POSTA SALUD RURAL DOMEYKO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Miguel Ángel Paredes/Técnico de Salud	10	47
Pedro Corrotea C. / Conductor		09
Luis Corrotea C. / Conductor		04
María Alvarez B. / Técnico de Salud	02	14
Yeensu Hun R. / Técnico de Salud		04
Magdalena Liquitay D.. / Técnico de Salud		25

CESFAM BAQUEDANO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Luis Pesantes M. / Médico	03	
Jaime Fritis H. / Kinesiólogo	02	
Jorge Aguilera R. /Técnico de Salud	09	
Clara Rocha E. / Auxiliar de Servicios	10	
Guacolda Díaz C. / Auxiliar de Servicios	10	
Karol Barrera C. / Matrona	06	
Clara Nieto G. / Matrona	15	

CESFAM CARRERA

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Juan Carrizo M. /Auxiliar de Servicios	40	
Carolina Arcos / Auxiliar de Servicios	10	
Karol Barrera C. / Matrona	19	

CESFAM ESTACION

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Paola Plaza B. / Auxiliar de Servicios	14	
Luis Pesantes M. / Médico	09	
Carolina Gómez M. / Enfermera	03	
Blamca León L. / Auxiliar de Servicios	12	
Mario Araya J. / Conductor	03	

CESFAM JOAN CRAWFORD

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Servando Campos G. / Auxiliar de Servicios		60

LABORATORIO CLINICO:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Isabel Orellana G. / Auxiliar de Servicios	03	
Wilson Alfaro González/Auxiliar de Servicios	10	

DIRECCION DE SALUD:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Loreley Grangey P. / Administrativo	05	
Cristian Alvarez P. / Técnico Oftalmólogo	14	
Mario Araya J. / Conductor	02	
Roxana Godoy V. / Técnico de Salud	36	
Luis Arévalo A. / Conductor	07	
Yanet Rodríguez P. / Auxiliar de Servicios	09	
María Godoy A. / Auxiliar de Servicios	16	

2°.- El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo Cuenta Presupuestaria 2152101 – 2152102.

3°.- Se dicta Decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



MANCYE FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

A.S. PATRICIA RIVERA ORTIZ
DIRECTORA(S) DEPARTAMENTO
SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos
- Dirección Control
- Carpeta Funcionarios
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Remuneraciones
- Archivo Personal
- Archivo Oficina de Partes

A.S..PRO/NFR/CRT/orn